

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

14 JUN. 2023

Realizado el nuevamente el emplazamiento conforme se dispuso en las providencia de fecha 10 de febrero del 2023 y 22 de marzo del 2023, se designa por economía procesal al Dr. José Reinero Mosquera Masmela como curador ad litem de los Herederos indeterminados de Araminta Castañeda de Cañón y las Personas indeterminadas.

Por secretaria notifíquese a través de correo electrónico o por el medio más expedito y adviértasele que debe notificarse del auto admisorio de la demanda dentro de los cinco días siguientes a la notificación y adviértasele que esta conlleva la aceptación de la designación.

Notifíquese

El Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.
GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

Realizado el nuevamente el emplazamiento conforme se dispuso en las providencia de fecha 10 de febrero del 2023 y 22 de marzo del 2023, se designa por economía procesal al Dr. José Reinero Mosquera Masmela como curador ad litem de los Herederos indeterminados de Araminta Castañeda de Cañón y las Personas indeterminadas.

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 58
Hoy
El Sr. 15 JUN. 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Por medio de correo electrónico se notifica a la señora RUTH MARGARITA MIRANDA P. la designación de curador ad litem de los Herederos indeterminados de Araminta Castañeda de Cañón y las Personas indeterminadas, para que dentro de los cinco días siguientes a la notificación acepte la designación.

Notifíquese

El Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.
GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 58
Hoy
El Sr. 15 JUN. 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA P.